

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE.

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 794. -

DALCAHUE, 26 de Septiembre del 2018. -

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 999, 998 Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Trasladar a funcionaria a reunión con dirigentes a sector de Puntra. Trasladar a funcionario de Cultura a entrega de documentos a Castro. Trasladar a funcionarios del Programa Vinculos a visitas domiciliarias a sector de Butalcura, Tenaún, Calen. Tocihue el día **26/09/2018** desde las **08:00 a 17:00** horas (Viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL - 17.
2. **Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Franco: Realizar trabajo con tractor desbrozador en sector de San Juan camino El Alamo (Viático). Olegario: Realizar trabajo de perfilado en sector de Las Petas y Tehuaco Chaquihual (Viático). Luis: Realizar confección de pozo de agua en sector de Butalcura camino Ex. Estación (Sin Viático) a realizarse el día **26/09/2018**. Dicho cometido se realizará con retroexcavadora JYTY - 47, motoniveladora FTFP - 58, tractor FVCY - 69.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006
Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ROXANA C. CARCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GÓMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RASG//RCCC/pyoa.